

FUNDACIÓN + BIOMAS
NIT 901.896.103 - 3

Políticas Contables y Revelaciones Explicativas a los Estados Financieros
a diciembre de 2025

Revelaciones a los Estados Financieros

1. Entidad Reportante

FUNDACIÓN + BIOMAS es una entidad jurídica reconocida por la Cámara de comercio de Manizales por Caldas por documento privado del 26 de noviembre de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de diciembre de 2024 con el No. 30291 del libro I del Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro,
Grupo NIIF: GRUPO III – MICROEMPRESAS

FUNDACIÓN + BIOMAS, es entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del régimen tributario especial del pago del impuesto de renta y complementario, según el artículo 19 de la ley 75 de 1986. Las entidades de que trata el artículo 19 deberán presentar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, mediante el sistema que esta defina, la actualización al Régimen Tributario Especial, junto con los documentos que el Gobierno Nacional establezca mediante decreto, de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 Del E.T.

Identificada con el NIT 901.896.103-3

FUNDACIÓN + BIOMAS, tiene como domicilio principal conjunto campestre Pueblo Nuevo casa 29 vereda la cabaña (Manizales, Caldas) en la cual se desarrollan sus actividades sin ánimo de lucro al servicio de la comunidad por medio de la conservación de la biodiversidad y proteger los ecosistemas. Para lograrlo, se enfoca en la planificación y ejecución de acciones conjuntas con comunidades, organizaciones, y entidades públicas y privadas a nivel local, regional, nacional e internacional

A. Órganos de Administración

FUNDACIÓN + BIOMAS, es dirigida y administrada por los siguientes órganos de dirección y administración: Asamblea General y Junta Directiva.

Órganos principales

La Fundación está compuesta por dos órganos de dirección:

- **Asamblea General** (máxima autoridad)
- **Junta Directiva** (órgano de gobierno y gestión)

I. Asamblea General

Es el órgano supremo de la Fundación. Está conformado por todos los miembros y toma decisiones clave sobre el rumbo de la organización.

Funciones:

- Dirigir la Fundación y velar por su misión.
- Modificar estatutos (requiere mayoría simple de los asistentes).
- Aprobar planes y programas presentados por la Junta Directiva.
- Elegir, remunerar y remover a los miembros de la Junta Directiva.
- Aprobar o rechazar estados financieros e informes de gestión.
- Expedir reglamentos internos.
- Decretar la disolución y liquidación de la Fundación.
- Designar liquidadores y el destino del remanente.
- Determinar aportes extraordinarios si lo ve necesario.
- Asumir otras funciones que no estén asignadas a otro órgano.

Reuniones y quórum:

- **Ordinarias:** una vez al año (primer trimestre).
- **Extraordinarias:** cuando sea necesario, a solicitud de la Junta Directiva.

Quórum: la mitad más uno de los miembros

II. Junta Directiva

Es el órgano elegido por la Asamblea para dirigir y supervisar las actividades de la

Fundación.

Composición: presidente y secretario general.

Funciones:

- Aprobar proyectos y programas estratégicos.
- Crear y aprobar reglamentos (propios y de la Asamblea).
- Decidir sobre ingreso o exclusión de miembros.
- Crear estructuras internas necesarias.
- Evaluar informes y necesidades de la Fundación.
- Autorizar contratos al representante legal.
- Aprobar informes financieros antes de presentarlos a la Asamblea.
- Convocar reuniones de la Asamblea General.

Supervisar la gestión administrativa y financiera.

III. Presidente de la junta directiva

Es el **representante legal** de la Fundación. Es elegido por la Junta Directiva por periodos de un año (prorrogables).

Funciones:

- Representar legalmente a la Fundación.
- Presidir reuniones y actos oficiales.
- Firmar actas, contratos y documentos importantes.
- Tomar acciones legales en defensa de la Fundación.
- Ordenar gastos y firmar pagos.
- Presentar informes a la Asamblea.
- Cumplir y hacer cumplir estatutos, leyes y reglamentos.
- Proponer planes y proyectos a la Junta y a la Asamblea.
- Asegurar la calidad y oportunidad de los proyectos.
- Realizar otras tareas propias del cargo.

IV. Secretario general

Es responsable de las actas y del registro interno de la Fundación.

Funciones:

- Asistir a reuniones, elaborar y firmar actas junto al presidente.
- Refrendar documentos y firmar en ausencia del presidente.
- Comunicar y publicar información relevante.
- Convocar a reuniones.
- Mantener un listado actualizado de miembros con contacto.
- Cumplir otras funciones que le asignen los estatutos, la Asamblea o la Junta Directiva.

El patrimonio de la FUNDACIÓN será constituido así:

Por la totalidad de muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, títulos valores adquiridos o que se adquieran o que se adquirieran, archivos, acreencias, contratos, de los cuales se llevara un inventario

La FUNDACIÓN iniciara funciones con un fondo conformado por la suma de DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) moneda corriente, aportados por los miembros fundadores. El patrimonio será indivisible y deberá destinarse a los fines establecidos en su objeto.

El origen del patrimonio de la FUNDACIÓN será:

1. Los aportes ordinarios anuales y extraordinarios hechos por los integrantes de la Fundación.
2. El producto de contratos o convenios que para prestación de servicios celebre la Fundación.
3. El valor de la donaciones, subsidios, aportes, contribuciones y similares, que personas naturales o jurídicas, tanto privadas como públicas, a nivel regional, nacional o internacional otorguen a la Fundación.

Los excedentes y rentas obtenidas de sus propios bienes

B. Base de elaboración y presentación

I. Marco Técnico Normativo

La información financiera individual con corte a la fecha de presentación de los estados financieros contenida en el presente informe pertenece a LA FUNDACION, se ha elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha y ha sido preparada de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del año 2009. LA FUNDACIÓN adoptó las NCIF a partir del 1° de enero de 2025, fecha en la cual comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad, con fecha de transición del 31° de Diciembre de 2025 de conformidad con la legislación vigente a la fecha, fueron preparados de acuerdo con normas y principios de contabilidad emitidos por el gobierno nacional en concordancia con los decretos 2649 y 2650 de 1993 y otras disposiciones legales, las cuales fueron consideradas como los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores (PCGA anteriores), los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF Pymes, como se describe en la sección 35 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

II. Base de Medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico

III. Moneda Funcional y de preparación

La moneda funcional para el reconocimiento, valoración de las operaciones y presentación de información financiera es el peso Colombiano (COP), la cual es la moneda del entorno económico principal en el que opera LA FUNDACIÓN, todas las cifras contenidas en cada uno de los elementos que conforman los estados financieros están presentadas en pesos Colombianos.

IV. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

V. Naturaleza de las Operaciones

Las operaciones reconocidas en los presentes estados financieros representan razonablemente los efectos y saldos de las transacciones, obtenidas en el desarrollo de las actividades sin ánimo de lucro de interés general y al servicio de la comunidad por medio de procesos de investigación que permitan conocer y

conservar los recursos naturales del neotrópico y generar procesos de conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural que fortalezcan el desarrollo sustentable de las comunidades y sus territorios.

VI. Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con los Activos Netos Totales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0,5% con respecto a la totalidad de los Activos, o 1% del Patrimonio Bruto.

VII. Clasificación de Activos y Pasivos entre Corriente y no Corriente

En el Estado de Situación Financiera, los Activos y Pasivos se clasifican y presentan en categorías separadas en función de sus vencimientos en Corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce (12) meses.

C. Políticas contables significativas

Las políticas contables que se indican a continuación fueron aplicadas de manera homogénea en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a todos sus elementos, las cuales se encuentran contenidas en el manual de políticas contables de LA FUNDACIÓN.

I. Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los Activos y Pasivos monetarios en moneda

extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de presentación del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar (fecha de realización). Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se reconocen contra resultado

Activos Financieros

II. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se reconocen como efectivo todos los valores a la vista o de disponibilidad inmediata, que no presenten condiciones de restricción en su uso, representados en monedas, billetes, cheques, tanto en moneda nacional como extranjera, los depósitos bancarios constituidos en cuentas corrientes o de ahorros en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconocen como equivalentes de efectivo las inversiones financieras y depósitos especiales que se caracterizan por su convertibilidad en un corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, que no tengan propósitos de inversión, y cuya finalidad o propósito sea cumplir los compromisos y necesidades de pago a corto plazo.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se registran en moneda funcional a su valor nominal y/o fecha de la transacción.

III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representan activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, medidos al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales, y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce (12) meses contados desde la fecha presentación del Estado de Situación Financiera, caso en el cual se clasifican como activos no corrientes. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar generadas en el desarrollo de las actividades sociales, las cuales periódicamente y mínimo al cierre de la vigencia, LA FUNDACIÓN evaluará técnicamente con el fin de determinar su recuperabilidad.

IV. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Comprenden las obligaciones contraídas en la adquisición de bienes y/o servicios, las cuales representan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, el intercambio de activos financieros o pasivos financieros o un contrato que será liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios.

Los valores reconocidos como elementos del grupo Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar, se registrarán en moneda funcional, al precio de la transacción o contraprestación a recibir incluyendo los costos de transacción, condiciones de volumen, descuentos comerciales y financieros, transporte y cualquier otra compensación que reduzca los montos a pagar a su valor neto.

Sobre los saldos y cuando aplique, la medición posterior de los elementos del grupo Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, se realizará al costo

amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

V. Impuestos, Gravámenes y Contribuciones Corrientes por Pagar

Representan los valores a pagar generados por las cargas impositivas de carácter general, directo o indirecto, obligatorio a favor del estado y a cargo de LA FUNDACION, por los diferentes conceptos y generado con base en los cálculos aplicables en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases y tarifas impositivas generadas en el período fiscal.

VI. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de LA FUNDACION teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial otorgada y se reconocerán por su valor neto. Los ingresos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero (pasivo diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida y se amortizará contra el ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Los ingresos de actividades ordinarias provenientes de la prestación de servicios se reconocen, considerando el grado de terminación o porcentaje de realización en la prestación final en el periodo sobre el que se informa. Los ingresos de actividades ordinarias producto de la venta de bienes, se reconocen sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a favor de LA FUNDACION.

Notas explicativas a los estados financieros

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

El saldo del efectivo es \$155.565.349 los cuales representa los recursos propiedad de LA FUNDACIÓN, disponibles en forma inmediata, sin condiciones de restricción de tipo control o legal en su uso y representado en los saldos de efectivo relacionado a continuación:

NOTA 2		VARIACIONES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
CAJA GENERAL Y CAJA MENOR	\$ 2,188,638	\$ 2,000,000	188638	9%
BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS 5900012374	\$ 153,376,711	\$ -	153376711	100%
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	\$ 155,565,349	\$ 2,000,000	153565349	7678%

3. RETENCION DE ICA POR VENTAS

El saldo de la retención de ICA es es \$550.659 representa los derechos exigibles originados por la Prestación de Servicios, o cualquier otro concepto análogo generado en el desarrollo de las actividades sociales.

Este rubro se encuentra conformado principalmente por:

- \$550.659: corresponde a valores retenidos por concepto de RETEICA por parte de CHEC, en el marco del proyecto ejecutado con dicha entidad. Este valor constituye un saldo a favor de la Fundación, el cual podrá ser imputado en futuras declaraciones o solicitado en devolución.

NOTA 3			VARIACIONES	
RETENCION DE ICA POR VENTAS	2025	20252	ABSOLUTA	RELATIVA
RETETENCION DE ICA POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 550,659	\$ -	550659.00	100%
RETENCION DE ICA POR VENTAS	\$ 550,659	\$ -	550659.00	100%

4. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El saldo que representan las cuentas por impuestos corrientes es \$1.534.735 representan las obligaciones de orden fiscal contraídas por LA FUNDACIÓN generados en el desarrollo de las actividades sociales en el período fiscal y pendientes por pagar según cronogramas establecidos por los organismos de control y vigilancia.

El detalle del saldo es el siguiente:

- Retención en la fuente por honorarios 10%: \$800.000
- Retención en la fuente por servicio de transporte pasajeros por carretera 3.5%: \$19.250
- Retención en la fuente por hoteles, restaurantes y hospedaje 3.5%: \$45.763
- Estas obligaciones serán canceladas en los plazos establecidos por la administración tributaria.

NOTA 4			VARIACIONES	
IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1,534,735	\$ -	1534735	100%
TOTAL IMPUESTOS CORRIENETES POR PAGAR	\$ 1,534,735	\$ -	1534735	100%

5. PATRIMONIO

El saldo del Patrimonio es \$ 154.567.487 y está representado por los elementos que se detallan a continuación:

NOTA 5		VARIACIONES		
PATRIMONIO	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
FONDO SOCIAL	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000	0	0%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 152,567,487.33	\$ -	152567487	100%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 154,567,487	\$ 2,000,000	152567487	7628%

6. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias son de \$148.827.000 y corresponden al desarrollo del objeto social de LA FUNDACIÓN, principalmente a través de Servicios de Estudios y Proyectos

El detalle es el siguiente:

NOTA 6		VARIACIONES		
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2025	2,024	ABSOLUTA	RELATIVA
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$ 148,827,000	\$ -	148,827,000	100%
TOTAL INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 148,827,000	\$ -	148,827,000	100%

7. OTROS INGRESOS

El saldo del rubro de otros ingresos es de \$ 198.444.702 representa el reconocimiento de ingresos obtenidos por los rendimientos financieros generados por los recursos consignados en las cuentas bancarias de LA FUNDACIÓN

El detalle es el siguiente:

- Intereses: \$98.202
- Donación Proyecto Corpoguvio: \$198.346.500

NOTA 7		VARIACIONES		
OTROS INGRESOS	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
INTERESES	\$ 98,202	\$ -	98202	100%
DONACIONES	\$ 198,346,500	\$ -	198346500	100%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 198,444,702	\$ -	198444701.81	100%

8. GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales son de \$89.285.507 representan el reconocimiento sobre la base de acumulación, de los gastos ocasionados en el desarrollo de las actividades, durante el periodo cubierto por los estados financieros en presentación, directamente relacionados con la gestión administrativa de dirección, planeación, organización y gestión del desarrollo de las actividades incluyendo entre otras las involucradas con las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

NOTA 8			VARIACIONES	
GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Asesoría Jurídica	\$ 19,750,000	\$ -	19750000	100%
Contabilidad	\$ 5,847,000	\$ -	5847000	100%
Administrativos	\$ 15,000,000	\$ -	15000000	100%
Cartografico	\$ 17,000,000	\$ -	17000000	100%
Hidrico - Mapas	\$ 5,000,000	\$ -	5000000	100%
Coordinadora De Proyectos	\$ 15,500,000	\$ -	15500000	100%
Geografía	\$ 4,500,000	\$ -	4500000	100%
Socio Ambiental	\$ 4,000,000	\$ -	4000000	100%
Industria y Comercio	\$ 669,722	\$ -	669722	100%
Iva Descontable	\$ 31,901	\$ -	31901	100%
GMF	\$ 778,264	\$ -	778264	100%
Gastos Legales	\$ 48,200	\$ -	48200	100%
Registro Mercantil	\$ 195,400	\$ -	195400	100%
Pasajes Terrestres	\$ 965,000	\$ -	965000	100%
Otros	\$ 20	\$ -	20	100%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 89,285,507	\$ -	89285507.19	100%

9. GASTOS OPERACIONALES VENTAS

Los gastos operacionales de ventas ascienden a \$103.902.688, y corresponden al reconocimiento contable bajo el principio de acumulación de los costos y erogaciones directamente asociados a la ejecución de las actividades misionales de la Fundación durante el periodo en presentación.

En el marco de su objeto social, la Fundación desarrolla sus actividades sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad, mediante la conservación de la biodiversidad y la protección de los ecosistemas. Para el cumplimiento de este propósito, enfoca su gestión en la planificación y ejecución de acciones conjuntas con comunidades, organizaciones y entidades públicas y privadas a nivel local, regional, nacional e internacional.

En este contexto, los gastos de ventas están directamente relacionados con la

operación en campo y la ejecución de programas y proyectos ambientales. Dentro de los conceptos más representativos se encuentran los honorarios profesionales, así como los gastos de desplazamiento (pasajes aéreos y terrestres), transporte local, alojamiento y alimentación, necesarios para el desarrollo de las actividades en territorio.

Asimismo, se incluyen erogaciones por insumos operativos como papelería, materiales de apoyo y otros costos logísticos indispensables para la adecuada implementación de las actividades y el cumplimiento de los objetivos misionales.

Cabe resaltar que, al no presentarse valores en el periodo anterior, la variación corresponde al 100%, reflejando el desarrollo y fortalecimiento de las actividades operativas durante el año 2025.

En conjunto, estos gastos evidencian la adecuada destinación de los recursos al cumplimiento del objeto social de la Fundación y al desarrollo de sus programas en beneficio del medio ambiente y la comunidad.

NOTA 9 GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	\$ 2,025	2024	VARIACIONES	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Honorarios Biologos	\$ 69,500,000.00	\$ -	69500000	100%
Nacionales (Restaurante y Hospedaje)	\$ 7,114,662.00	\$ -	7114662	100%
Nacionales (Pasajes Aereros)	\$ 4,147,540.00	\$ -	4147540	100%
Pasajes Terrestres	\$ 4,672,400.00	\$ -	4672400	100%
Impoconsumo	\$ 21,600.00	\$ -	21600	100%
Iva Gastos de Viaje	\$ 1,145,294.00	\$ -	1145294	100%
Útiles de Papeleria y Fotocopias	\$ 538,331.00	\$ -	538331	100%
Materiales De Apoyo	\$ 531,710.00	\$ -	531710	100%
Papeleria De Proyectos	\$ 261,681.00	\$ -	261681	100%
Taxis Y Buses	\$ 1,858,700.00	\$ -	1858700	100%
Servicio Restaurante	\$ 4,751,929.00	\$ -	4751929	100%
Otros	\$ 1,744,057.00	\$ -	1744057	100%
Impoconsumo	\$ 224,718.00	\$ -	224718	100%
Iva Diversos	\$ 1,479,377.00	\$ -	1479377	100%
Otros Activos	\$ 5,910,689.00	\$ -	5910689	100%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 103,902,688.00	\$ -	103902688.00	100%

10. OTROS GASTOS DEDUCIBLES

Los gastos financieros y otros son de \$ 1.516.019 representan el reconocimiento sobre la base de acumulación, de los gastos ocasionados en el desarrollo de las actividades, durante el periodo cubierto por los estados financieros en presentación, relacionados con la gestión financiera y operacional de LA FUNDACIÓN

El detalle es el siguiente:

- Gastos bancarios: \$127.561
- Comisiones: \$58.400
- Otros (bancarios): \$109.500
- Impuestos asumidos (retenciones asumidas): 220.558
- Donaciones (donación fundación para la conservación de la vida silvestre en Colombia)

NOTA 10		VARIACIONES		
OTROS GASTOS DEDUCIBLES	2025	2024	ABSOLUTA	RELATIVA
Bancarios	\$ 127,561	\$ -	127561	100%
Comisiones	\$ 58,400	\$ -	58400	100%
Otros	\$ 109,500	\$ -	109500	100%
Impuestos Asumidos	\$ 220,558	\$ -	220558	100%
Donaciones	\$ 1,000,000	\$ -	1000000	100%
TOTAL OTROS GASTOS DEDUCIBLES	\$ 1,516,019	\$ -	1516019.29	100%

Cristian Mauricio Ospina C.

CRISTIAN MAURICIO OSPINA CASTAÑEDA

Contador público

TP - 306705 - T